



**ASUNTO: INFORMACIÓN MENSUAL
PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.**

SMTEMR/127/2026/ET

MTRO. ALFREDO CHÁVEZ ZÚÑIGA
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de **FEBRERO** del 2026.

"Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, PERMISOS y ejecutar laudos laborales..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Sindicatura se determina que, en el mes de FEBRERO del 2026, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar PERMISOS.

Sin más por el momento, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 04 DE MARZO DEL AÑO 2026.



**Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco**
SINDICATURA MUNICIPAL

MTRA. THANIA EDITH MORALES RODRÍGUEZ.
SÍNDICA MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

ALRB/KJBP